

## VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, Y DE DESARROLLO INDUSTRIAL Y COMERCIAL, CELEBRADA EL DÍA 16 DE ABRIL DEL AÑO 2024.

**Presidente:** Muy buenos días, compañeras Diputadas y Diputados. Para esta reunión estaremos trabajando en consuno las Comisiones de Gobernación y de Desarrollo Industrial y Comercio. Por lo cual, le voy a solicitar amablemente a la **Diputada Myrna Edith**, me acompañe en la Secretaría para pasar lista de asistencia de los integrantes de estas comisiones unidas.

**Secretaria:** Buenos días, con gusto, Presidente. Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

### COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

Diputado Eliphaeth Gómez Lozano, presente.

Diputado Raúl Rodrigo Pérez Luévano, presente.

Diputado Javier Villarreal Terán, presente.

Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy, justifica.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, presente.

Diputado Edmundo José Marón Manzur, justifica.

### COMISIÓN DE DESARROLLO INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Diputada Myrna Edith Flores Cantú, la de la voz.

Diputado Mauricio Alonso Hernández Gaytán, presente.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, presente.

Diputada Sandra Luz García Guajardo, presente.

Diputada Linda Mireya González Zúñiga, presente.

Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde, presente.

**Secretaria:** Hay una **asistencia** de **10** integrantes de estas comisiones unidas, por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

**Presidente:** Muchas gracias, Diputada. Compañeras y compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara **abierta** la misma, siendo las **once horas con cuarenta y ocho minutos**, de este día **16 de abril** del presente año.

**Presidente** Ahora bien, solicito a la Secretaria tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del Orden del Día.

**Secretaria:** Con gusto. El Orden del Día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia; **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo; **III.** Aprobación del Orden del Día; **IV.** Análisis, estudio y, en su caso, dictaminación de los siguientes asuntos: Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, realiza un respetuoso exhorto a la titular de la Secretaría de Economía del Estado de Tamaulipas, la Licenciada Ninfa Cantú Deandar, a fin de que: a) Informe al Pleno de este Congreso los motivos y las razones por las cuales el Estado de Tamaulipas ha presentado una tasa negativa del -2.6% en materia de desarrollo económico durante el primer trimestre del 2023; y b) Informe las medidas de recuperación económica que habrá de implementar la actual administración estatal para el rescate económico emergente de nuestro Estado; **V.** Asuntos Generales; **VI.** Clausura de la reunión. Es cuanto, Diputado Presidente.

**Presidente:** Muchas gracias. Le damos la bienvenida al Diputado Edmundo José Marón Manzur, que se incorpora a estas comisiones unidas. Le damos la bienvenida a nuestra amiga, la Diputada Danya Silvia Arely Aguilar Orozco, por estar en esta reunión de trabajo.

**Presidente:** Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran estas Comisiones que emitan su voto en relación al mismo.

¿Quiénes estén a favor?

**Presidente:** Ha sido **aprobado** el Orden del Día por **unanimidad** de los presentes.

**Presidente:** Diputadas y Diputados, a continuación, procederemos al análisis de la iniciativa que nos ocupa, la cual pretende exhortar a la titular de la Secretaría de Economía del Estado, la Licenciada Ninfa Cantú Deandar, a fin de que informe al Pleno de este Congreso los motivos y las razones por las cuales el Estado de Tamaulipas ha presentado una tasa negativa en materia de desarrollo económico durante el primer trimestre del 2023; e informe las medidas de recuperación económica que implementará para el rescate económico emergente.

Expuesto lo anterior, solicito a la Diputada Secretaria pregunte si alguien desea participar con relación a la iniciativa que nos ocupa y, en su caso, llevar el registro de las participaciones.

**Secretaria:** Atendiendo a la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer el uso la voz. Diputado Ángel. ¿Alguien más?

**Secretaria:** Se le concede el uso de la palabra al Diputado Javier.

**Diputado Javier Villarreal Terán.** Muchas gracias, Diputada Secretaria. La presente iniciativa tiene como objeto emitir un respetuoso exhorto a la Titular de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Tamaulipas, la Licenciada Ninfa Cantú Deandar, a fin de que emita un informe a este Recinto Legislativo, para dar a conocer las razones por las cuales el Estado ha manejado una tasa de -2.6% en materia de desarrollo económico, así como informar las medidas a tomar para mejorar esta situación actual. Para el estudio del presente asunto, coincido con la opinión de la Secretaría de Economía, donde explicó los movimientos del índice económico del Gobierno de Tamaulipas de la siguiente manera: *“De acuerdo con la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas, aprobada el 15 de octubre del año 1997, el desarrollo económico es el aumento cuantitativo de los países o regiones en el mejoramiento de las condiciones sociales, lo cual sucede cuando se crean los medios necesarios, a fin de promover y mantener la prosperidad de la que estamos hablando. Es por ello que, el cuestionamiento sobre la tasa negativa del desarrollo económico de -2.6% carece de fundamento conceptual en el rigor metodológico y validez cada vez que hace referencia a un dato cualitativo en un periodo determinado y citando a una fuente no oficial. En consecuencia, no existe un rescate económico emergente para la economía de Tamaulipas, porque las condiciones que hoy tenemos nos dan que hay una naturaleza de lo que estamos hablando que no existe. Lo que sí existe es una política económica con una visión humanista, que tiene como prioridad el bienestar integral de la gente que impulsa el desarrollo económico y sustentable de Tamaulipas, a través de políticas integrales que faciliten la promoción y el fortalecimiento de las actividades productivas en las regiones del estado, fomentando la inversión, la innovación y la competitividad para generar empleos de calidad que contribuyan a elevar el bienestar y la calidad de los tamaulipecos.* En virtud de lo anterior, invito a los miembros de estos órganos parlamentarios a seguir trabajando de la mano con el Ejecutivo del Estado, para consolidar la política económica que genere las mejores condiciones para seguir atrayendo la inversión y fuentes de empleo a los ciudadanos de nuestro Estado, y también, por lo tanto, solicito su voto a favor para declarar la acción legislativa de mérito improcedente, conforme a lo expuesto anteriormente. Muchas gracias, por su atención.

**Secretaria:** Gracias, Diputado. Antes de concederle el uso de la palabra al Diputado Ángel Covarrubias, le damos la bienvenida a la Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy. Bienvenida.

**Presidente:** Que se incorpora en esta comisión.

**Secretaria:** Adelante, Diputado.

**Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde.** Muchas gracias por el uso de la voz. Bueno, después de haber escuchado la justificación de la incompetencia de esta Secretaría, le voy a decir por qué sí son datos reales ese -2.6%, y también es importante señalar que, el mismo Gobierno del Estado se ha basado para desarrollar sus políticas públicas con el Instituto Mexicano de Competitividad, mismo al que voy a hacer referencia. Nada más como dato duro y por qué la importancia de que se mantenga en sus términos y que sí venga nuevamente la Secretaria a comparecer. Vamos a empezar con tema de innovación. En cuanto a innovación, que es algo que le compete a Secretaría. De 2022 pasó de la posición catorce, del uno al treinta y dos de los Estados de la República, de la catorce, perdimos dos posiciones a la dieciséis. En cuanto también a patentes del 1.1% que ya traíamos de la administración anterior, se cayó cinco veces a 0.2%. Si hablamos también del mercado de factores eficiente, pasamos lamentablemente de la desigualdad salarial del 4.1%, imagínense, al 6.41%. Si nos vamos también al flujo de pasajeros aéreos internacionales en Tamaulipas, pasamos de la posición veintiuno a la veintitrés, perdimos dos posiciones. En el Producto Interno Bruto turístico perdimos también la posición del catorce al quince. Si nos vamos a lo que realmente tiene que estar haciendo la Secretaría de Economía, pues prácticamente la economía pasó de la posición trece, de la administración anterior, a la número diecisiete; perdimos cuatro posiciones. Si nos vamos a más datos y más datos, pues aquí están los datos, y son los mismos datos que usa, reitero, el gobierno estatal actual para emplear sus políticas públicas, por eso la importancia de que sí venga nuevamente la Secretaria de Economía a comparecer a esta casa de las y los tamaulipecos, y que no vengan a disfrazar o a maquillar los resultados que todos conocemos y que están a la luz de las y los tamaulipecos. Por eso quiero también hacer énfasis, sí, quiero hacer énfasis en que, la Secretaria vino a comparecer los primeros días del mes de marzo, y que a ella aquí la trataron de proteger los compañeros de Morena, que ni siquiera la dejaron contestar todas las preguntas y rápidamente concluyeron la comisión, se levantó y se retiraron. Ella se comprometió muy formalmente a que de forma inmediata, en los próximos días nos iba a mandar respuesta a todos los cuestionamientos que se le hicieron y ya pasó mes y medio y seguimos sin recibir esa información de parte del Gobierno del Estado. ¿Qué es lo que ocultan? Esa es la pregunta. Un gobierno de incompetencia, especialmente lo vimos en economía y también lo tenemos claro en seguridad, en salud, en educación y muchas otras dependencias. Por eso que se mantenga en sus términos y que nuevamente venga la Secretaria de Economía, a dar a conocer los datos de qué políticas públicas, todos como Diputados de cualquier color contribuyamos a que mejore, porque Tamaulipas está en decadencia en esa materia. Es cuanto y muchas gracias.

**Secretaria:** Diputado Presidente, es cuanto con relación a las participaciones registradas.

**Presidente:** Muchas gracias. Nada más para hacer un comentario. Yo creo que está politizando de más con datos falsos, eso es lo primero; y lo segundo, pues yo creo que necesitan investigar un poquito del tema electoral, ahorita tendría que ser por sesiones privadas, por lo cual no serviría de nada lo que usted pretende. No, no tiene el uso de la palabra, gracias.

**Presidente:** Acto seguido, me permito consultar a los integrantes de estas comisiones unidas el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por el Diputado Javier Villarreal Terán.

¿Quiénes estén a favor?

**Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde.** ¡Qué lamentable! ¡Qué lamentable!

**Diputada Myrna Edith Flores Cantú.** Muy lamentable como siempre. Que siempre evaden siempre.

**Presidente:** Gracias, Diputada. ¿Los que estén en contra?

**Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde.** Siempre encubriendo a este gobierno de pésimos resultados, pésimos resultados.

**Presidente:** ¿Abstenciones?

**Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde.** Van a pasar a la historia como el peor gobierno estatal.

**Presidente:** La propuesta en referencia ha sido **aprobada** por **6** votos **a favor**, 4 en contra y una abstención. En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones expuestas.

**Presidente:** A continuación, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, por lo que me permito preguntar si ¿alguien desea participar? Participe Diputado.

**Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde.** Gracias por el uso de la voz. Pues nuevamente, nos queda bastante claro el encubrimiento de los Diputados y Diputadas de Morena, que nuevamente no quieren mandar a llamar a los Secretarios del Gabinete del actual Ejecutivo Estatal Américo Villarreal, porque pues bueno, queda bastante exhibido la incompetencia, al menos aquí son datos claros, ya los vimos, no pueden venir a decir

que son mentira, ¿por qué? porque reitero por tercera ocasión. Estos datos son los que usa el mismo gobierno estatal para llevar a cabo sus políticas públicas, los pueden consultar en las páginas oficiales. Entonces, pues no hay nada que ocultar, Diputado, pónganse a trabajar. Es cuanto y muchas gracias.

**Presidente:** Gracias, Diputado pluri. El INEGI es la fuente oficial. Se lo voy a leer. Tamaulipas tiene una valoración positiva en relación al primer trimestre del 2023 del mas 0.6% y del tercer trimestre en relación con el segundo trimestre del mas 0.8%.

**Presidente:** Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los acuerdo tomados, siendo las **doce horas con dos minutos**, del **16 de abril** del presente año. Gracias.